

#5,00

CONTENIDO



Portada: Foto Diario HOY

ÍCONOS

REVISTA DE
FLACSO - ECUADOR

Nº 2. Mayo- julio, 1997

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de ICONOS

DIRECTOR FLACSO-ECUADOR
ARQ. FERNANDO CARRION

EDITOR ICONOS
FELIPE BURBANO DE LARA

COLABORADORES EN ESTE NUMERO

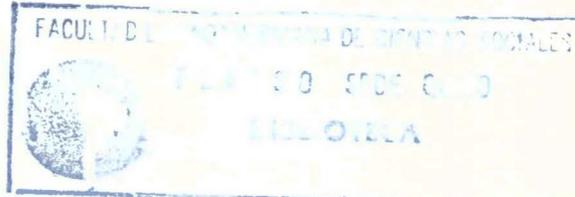
MICHEL ROWLAND
ABDRES MEJIA
CARLOS VITERI
MARIA ROSA CRESPO
X. ANDRADE
FELIPE BURBANO
JORGE LEON
LUCIANO MARTINEZ
ANA MARIA VAREA
MARIA CUVI
ADRIAN BONILLA
ELIZABETH BRAVO
ALFREDO MANCERO
HERNAN VALENCIA
ANDRES FRANCO
EDUARDO KINGMAN
SEGUNDO MORENO
JUAN PAZ Y MIÑO

PRODUCCION: FLACSO- ECUADOR
DISEÑO: Luis Ochoa Ll.
IMPRESION: Edimpres S.A.

FLACSO ECUADOR

Dirección: Av. Ulpiano Páez
118 y Patria
Teléfonos: 232-029
232-030 232-031 232-032
Fax: 566-139
E-Mail: coords2@hoy.net

ICONOS agradece el auspicio de ILDIS y Fundación ESQUEL



EDITORIAL

Los secretos significados **5**

ACTUALIDAD

Corrupción: del olvido al escándalo
MICHEL ROWLAND **9**

El duro camino a la reforma política
ANDRES MEJIA **20**

SOCIEDAD CIVIL

Entre la propuesta y el corporatismo
JORGE LEON **29**



Entre la esperanza y el engaño
FELIPE BURBANO **40**

IDENTIDAD

Un país ficticio
CARLOS VITERI **51**

Identidades culturales de Cuenca y su región:
MARIA ROSA CRESPO **59**

Carnaval de masculinidades
X. ANDRADE **71**

DIALOGO



El ecologismo popular
JOAN MARTINEZ ALIER **86**

FRONTERAS

Narco-corrupción y diplomacia
ANDRES FRANCO **95**

DEBATES

Ultimas utopías andinas de fin de siglo
Hernán Valencia **105**

Organizaciones y capital social
LUCIANO MARTINEZ **115**

AL DIA

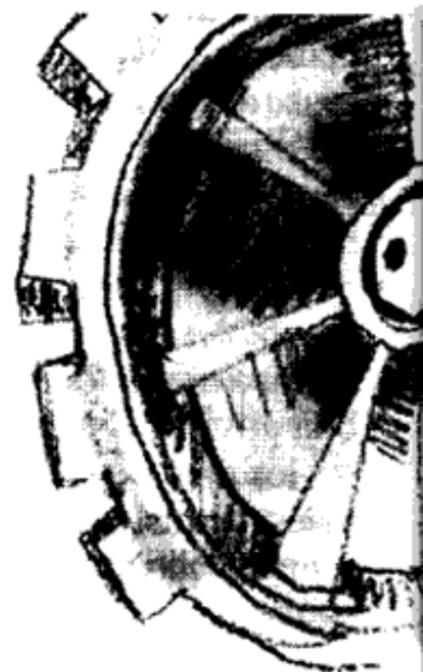
Reseñas bibliográficas: **126**

- Ecología Ecuatorial
- El Poder Político en el Ecuador
- Globalización, Cultura y Gobernabilidad
- Ecuador: Un Problema de Gobernabilidad

El 49 Congreso de Americanistas
SEGUNDO MORENO **132**

EL DURO CAMINO HACIA LA REFORMA POLITICA

La crisis política desatada el pasado febrero puso en evidencia la debilidad de las instituciones democráticas ecuatorianas, y su limitada capacidad para regular la actividad política y atender las demandas de grupos políticos y sociales emergentes.



*Andrés Mejía Acos
Investigador de CORDES*

El recurso utilizado por el Congreso para cesar en sus funciones al presidente dejó muchas dudas sobre su legalidad

Ecuator está a punto de entrar en un complicado proceso de reforma política como respuesta a las masivas manifestaciones ciudadanas expresadas hace pocos meses. En efecto, la crisis política desatada el pasado febrero puso en evidencia la debilidad de las instituciones democráticas ecuatorianas y su limitada capacidad para regular la actividad política y atender las demandas de grupos políticos y sociales emergentes. Esta tendencia sin embargo, se inserta dentro de un proceso más amplio ocurrido en América Latina durante la década de los noventa. Los diferentes países de la región han emprendido ambiciosos proyectos de reforma para ajustar la estructura democrática a los crecientes retos de crecimiento económico y desarrollo social.

El presente artículo enfatiza la urgente necesidad de reforzar las instituciones políticas en Ecuador, como una manera de mejo-

rar la calidad de la democracia. Junto al éxito de este proceso, se juegan las expectativas de grandes sectores de la población y su confianza en poder enfrentar la enorme crisis política del país. Mientras la mayoría de países latinoamericanos ya han emprendido ambiciosos procesos de apertura comercial y reforma política, Ecuador parece estar rezagado de esa tendencia y su atraso podría obstaculizar la solución de los problemas internos y de desarrollo regional.

LAS CRISIS PARALELAS EN AMÉRICA LATINA

En la historia contemporánea de América Latina se pueden identificar procesos simultáneos que afectaron a casi todos los países de la región. Uno de ellos, es lo que Huntington denominó como "la tercera ola democratizadora" ocurrida durante los años

ochenta. Se entiende por ola democratizadora a un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro que sí lo es. Ecuador fue el primer país donde la dictadura militar abrió el proceso para auspiciar la participación política de los civiles, transición que culminó en 1979 con la elección democrática del presidente Jaime Roldós. Otros países adoptaron gobiernos democráticos: Bolivia en 1982, Argentina en 1983, Uruguay y Brasil en 1984. Aunque la ola democratizadora también se extendió por Asia y Europa Oriental, el proceso culminó en América Latina con la apertura política del PRI mexicano en 1988, la democratización chilena de 1989 y procesos similares en Nicaragua, Granada, Panamá y Haití en los siguientes años. Para tener una idea de la magnitud de esta ola, Huntington afirma que "en 1974, ocho de los diez países sudamericanos tenían gobiernos no democráticos. En 1990, nueve tenían gobiernos elegidos democráticamente". 1

De manera paralela, América Latina sufrió durante los años ochenta una de las peores crisis económicas de su historia, producto de su incapacidad para cubrir el endeudamiento externo. Severos mecanismos de ajuste y estabilización fueron adoptados por los diferentes gobiernos para recuperar la certidumbre económica sin afectar demasiado el gasto destinado al desarrollo social. En cierta medida, las nacientes democracias tuvieron que enfrentar el enorme reto de superar la crisis económica sin generar mayores frustraciones sociales.

Algunos analistas señalan que la virtud de las democracias latinoamericanas fue resistir el embate de la crisis dentro de un orden legal, sin recurrir a soluciones autoritarias. Esta aparente paradoja es mejor explicada por Remmer cuando señala que "la crisis económica debe ser mejor descrita, no como una amenaza para la democracia sino como un nuevo reto que ofrecía mayores oportunidades así como riesgos".2 En efecto, hay

que reconocer que ésta fue la primera oportunidad que tuvieron los nacientes gobiernos para poner a prueba y ajustar sus democracias ideales y convertirlas en eficaces instrumentos de gobierno para administrar las severas crisis.3

Entrada la década de los noventa, los países de América Latina han tenido nuevos retos que enfrentar. Junto a los objetivos de crecimiento y apertura económica se ha planteado la necesidad de enfrentar otros problemas causados por la "década perdida": el crecimiento de la pobreza, el apareamiento de grupos armados, el tráfico de drogas y estupefacientes, el crecimiento de las economías informales, por mencionar los principales. En este punto, se puede notar que el populismo ha resurgido nuevamente como opción política en América Latina, fenómeno que se explica en parte por el desencanto de una gran masa de ciudadanos ante la crisis de los partidos políticos tradicionales. Frente a la incapacidad de los líderes para aliviar su alarmante condición de po-

breza, estos electores han preferido votar por nuevas figuras carismáticas y personalistas, con ofertas vacías para mejorar sus niveles de vida.

Lo que se pretende demostrar es que los países de América Latina han transitado por similares ciclos de crisis, desencanto y nuevas oportunidades, pero cada país ha tomado una ruta diferente en los tiempos y mecanismos para enfrentar sus conflictos, a través de profundos procesos de reforma política. A continuación, se citan los ejemplos de cinco países que emprendieron profundas reformas y los resultados observados.

México fue el primer país de América Latina en declarar su inhabilidad para pagar la deuda externa en el año 1982, iniciando de esta manera una alarmante crisis económica caracterizada por la hiperinflación de los precios. Tras una década de dolorosos ajustes económicos, se logró recuperar una relativa estabilidad a finales de los ochenta. Pero la crisis afectó considerablemente al par-

Frente a la incapacidad de los líderes para aliviar su alarmante condición de pobreza, los electores han preferido votar por nuevas figuras carismáticas y personalistas, con ofertas vacías para mejorar sus niveles de vida.

Algunos analistas señalan que la virtud de las democracias latinoamericanas fue resistir el embate de la crisis dentro de un orden legal, sin recurrir a soluciones autoritarias

La reforma en Brasil evidenció un esfuerzo realizado por la sociedad y la dirigencia política para racionalizar el sistema político, caracterizado por ser tradicionalmente personalista, con partidos fragmentados y electorados volátiles.



1988, Marco Perreira, Nueva Sociedad

tido político que había estado en el gobierno por más de 60 años, el Revolucionario Institucional (PRI), y que en 1988 ganó la presidencia de la República con un apretado margen de victoria. El electo presidente Salinas de Gortari, al no contar con una mayoría legislativa que le permitiera conducir su plan de gobierno, tuvo que conceder importantes reformas constitucionales (en lo político-electoral) al principal partido de oposición, Acción Nacional. El acuerdo reflejó el interés de sus protagonistas: Salinas consiguió reformas económicas para la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y la oposición obtuvo mayores garantías de apertura electoral y competencia política. Hacia 1994, México había logrado la firma del TLC y Acción Nacional había conquistado mayores espacios de acción política.⁴ Aunque México conserva graves problemas en su agenda política (la cuestión indígena, la migración ilegal y los escándalos

de corrupción) hay que reconocer su gran capacidad institucional para la resolución de conflictos, como ya se demostró cuando el país enfrentó la crisis económica de 1995.

La reforma en Brasil evidenció un esfuerzo realizado por la sociedad y la dirigencia política para racionalizar el sistema político, caracterizado por ser tradicionalmente personalista, con partidos fragmentados y electorados volátiles. La enorme pobreza y las disparidades económicas acentuaron la urgencia de emprender los procesos de reforma institucional. La voluntad de reforma por parte de la dirigencia política, se tradujo en el enjuiciamiento y la destitución del presidente Collor de Melo en septiembre de 1993. Este fue el mejor ejemplo de cómo un Congreso tradicionalmente desacreditado por la ciudadanía, fue capaz de reconfigurarse y fortalecerse para hacer prevalecer la justicia en el país. El joven presidente había asumido el mando con un discurso populista,

obteniendo el respaldo y la esperanza de amplios sectores marginados; pero la misma población salió a las calles para revocarle el mandato presidencial. En este sentido, la reforma política en Brasil demostró su intención de depurar la esfera política de la amenaza de la corrupción, aunque aun están por confirmarse los resultados.

La reforma en Colombia se inició cuando se producía un recrudecimiento de la violencia política (con una fuerte presencia de elementos guerrilleros y del narcotráfico), estado que alcanzó su punto crítico con el asesinato del candidato Liberal a la presidencia Luis Carlos Galán. Este país, que se había caracterizado por la estabilidad política en torno al bipartidismo, empezó en 1991 un proceso de reforma política que buscaba recuperar la paz del país. La iniciativa fue conducida en gran parte por la misma sociedad colombiana: a través de una consulta popular se formó una Asamblea Constituyente con la tarea de rediseñar las instituciones políticas. Entre los principales aportes de este proceso están: el haber incorporado a la participación política formal al movimiento guerrillero M-19 y haber convocado a una activa participación de la sociedad organizada.

En Bolivia la reforma se produjo para dar en 1984 "un segundo aire a la democracia", luego de que la primera transición del régimen autoritario auspició mayor inestabilidad política y una aguda crisis económica. Entrados los años noventa, se produjo un pacto de las principales fuerzas al interior del Congreso (en torno al MIR y con el apoyo de ADN) para establecer legalmente la necesidad de reforma en torno a cuatro temas principales: descentralización, reforma judicial, reforma política y participación popular. Los resultados han sido notorios en la medida en que el país ha logrado recuperar su estabilidad política, quizás porque la responsabilidad final de la elección presidencial ha recaído sobre el Congreso. El crecimiento

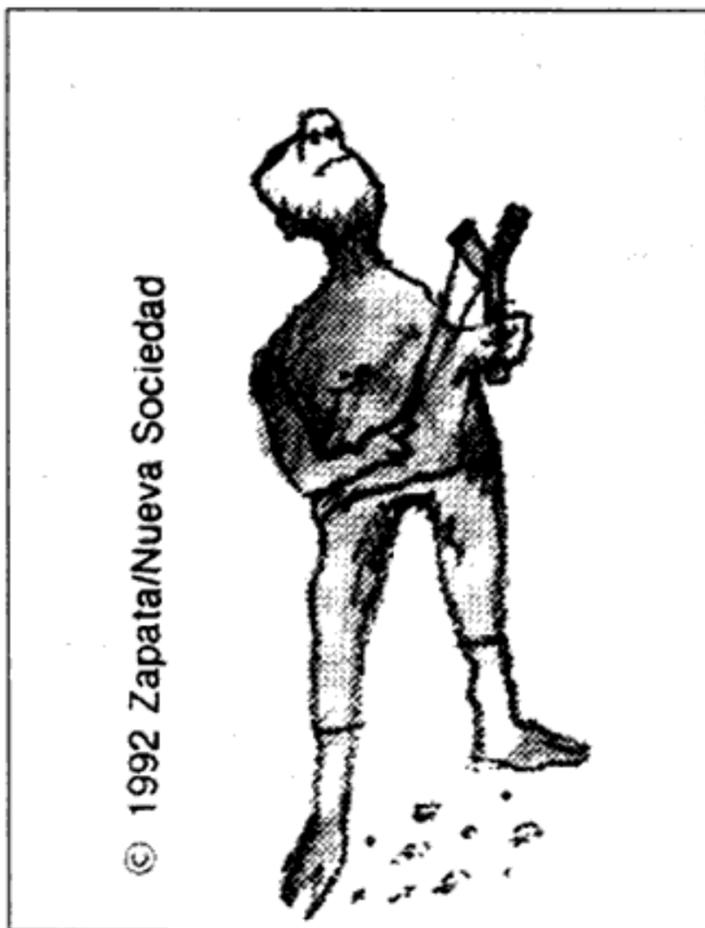
económico fue posible gracias a una drástica reducción de la inflación, control del déficit fiscal y notorio aumento de las exportaciones. Además, se incentivó la participación ciudadana a nivel local, a través de la creación de los Comités de Vigilancia y la figura de revocatoria del mandato. Quedan como retos pendientes en Bolivia, mantener sustentable el crecimiento económico y evitar que la descentralización del poder desembogue en una mayor fragmentación nacional o en la "municipalización de la política".⁵

El proceso de reforma en Perú inició en 1991 cuando el presidente Fujimori disolvió el Congreso para instalar lo que algunos analistas llamaron "una demócradura".⁶ El presidente justificó la disolución del Congreso porque argumentó que la irresponsabilidad de los diputados, la fragmentación de los partidos y la ineficacia del Congreso le impedían gobernar, pero inmediatamente convocó a elecciones para conformar un nuevo Congreso, que fuera más afín a

sus posiciones. Con esta violenta maniobra, el presidente rompió la rígida estructura política y se aseguró un mayor margen de eficacia política, para encarar con éxito los problemas económicos y de violencia terrorista por los que atravesaba el Perú. Si bien se produjeron algunos resultados de gobierno, hay que señalar que el personalismo del presidente desarmó los incipientes mecanismos que articulaban la participación ciudadana en la toma de decisiones. Bajo este principio populista de legitimación ex-post, Fujimori logró la reelección de su período presidencial en 1995.

Desde su pacífica transición a la democracia, Ecuador ha conservado por 18 años el mismo orden constitucional que fuera aprobado por referéndum. En este tiempo, el país no ha sufrido extremas crisis económicas como las de México, Brasil o Argentina, ni ha padecido los agudos estragos de la violencia política y social como en Colombia.

La reforma en Colombia se inició cuando se producía un recrudecimiento de la violencia política (con una fuerte presencia de elementos guerrilleros y del narcotráfico), estado que alcanzó su punto crítico con el asesinato del candidato Liberal a la presidencia Luis Carlos Galán.



Dentro del proceso de reforma también han aflorado las demandas de los sectores marginados que tienen mayores necesidades de atención por parte del gobierno, pero tienen una baja capacidad organizativa para conseguir sus objetivos

Pero tampoco las instituciones políticas han auspiciado la formación de pactos políticos duraderos. Aunque la Constitución ha sufrido importantes reformas en 1983, 1986, 1990 y 1991, estos cambios han estado lejos de producir los efectos esperados, ya sea por el limitado cálculo de los líderes políticos, o por la débil estructura de los partidos al interior del Congreso. Quedan por enfrentarse problemas de largo alcance como por ejemplo, el reconocimiento del problema indígena, la descentralización política y económica y el conflicto territorial. Si bien algunos sectores de la sociedad han expresado su decepción del orden político vigente, no se vislumbra un proyecto alternativo de nación.

LOS DILEMAS DE REFORMAR LA POLITICA

La reforma política es un importante instrumento para conseguir la reforma del Estado, pero no agota su amplitud. Una transformación estructural implica redefinir el papel del Estado y la sociedad en la búsqueda de nuevos objetivos económicos y sociales, en tanto la reforma de las estructuras políticas pretende facilitar la toma de decisiones y la gestión del gobierno. Dentro de ella, la reforma electoral ha sido la más manipulada por la relativa facilidad que tienen los actores para conseguir modificaciones en este ámbito. Nohlen corrobora esta idea cuando afirma que, "sin importar la variedad de arreglos histórico-políticos detrás de las diferentes consolidaciones democráticas, la reforma electoral ha sido percibida como la clave para reformar el sistema político".⁷ Desde México hasta Colombia, los diferentes actores políticos han conseguido importantes cambios electorales para aumentar su presencia en los procesos de toma de decisiones.

El actual proceso de reforma en Ecuador confirma que detrás de cualquier reforma, hay grupos de interés que persiguen la realización de sus propios fines y sus estrategias de negociación van a estar orientadas hacia la preservación de su

propia organización política o social.⁸ En un contexto democrático, afirma Coppedge, los actores políticos pueden establecer un arreglo institucional que favorezca la gobernabilidad en la medida en que son capaces de diseñar y aceptar las reglas que van a orientar su actividad política. De este modo, una democracia gobernable pretende garantizar un razonable equilibrio de poder entre los actores políticos y sociales involucrados.⁹ En una sociedad tradicionalmente fragmentada y diversa, esta lógica puede complicar la formación de consensos en torno a propuestas que son controversiales para distintos grupos de la sociedad, como por ejemplo la descentralización política y económica.

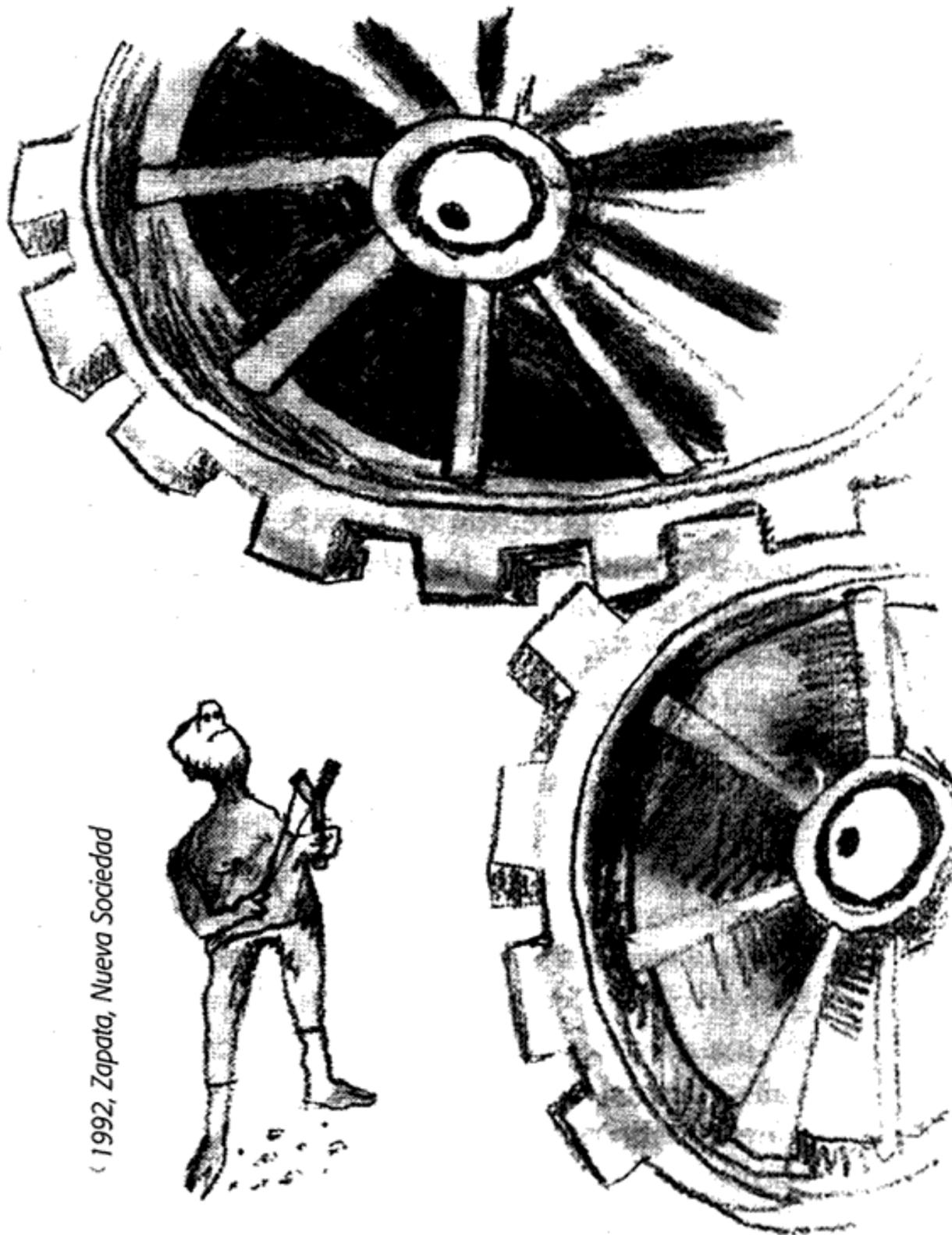
Dentro del proceso de reforma también han aflorado las demandas de los sectores marginados que tienen mayores necesidades de atención por parte del gobierno, pero tienen una baja capacidad organizativa para conseguir sus objetivos. En la escena política ecuatoriana han predominado importantes grupos de interés (previamente organizados) que han logrado adelantar sus propias iniciativas por encima de los "intereses de la nación" o de otros grupos minoritarios.¹⁰ Como lo muestran otras experiencias en países de América Latina, los sectores marginados han mejorado sus posibilidades de acción y reforma en la medida en que lograron consolidar su organización política. En síntesis, las reformas políticas tienden a beneficiar a los grupos mejor organizados que a poblaciones más dispersas o menos identificables.

La reforma electoral ha sido la más manipulada por la relativa facilidad que tienen los actores de conseguir modificaciones en este ámbito

Los alcances de una reforma política están determinados en gran medida por la profundidad de sus contenidos. Si los actores que participan en el proceso de reforma adquieren un enorme compromiso con los sectores representados por ellos, buscarán el mayor número de reivindicaciones para su organización, con profundas propuestas de reforma, aunque no sean fácilmente aceptadas por los demás actores. Pero si una reforma pretende ser viable y aprobada en un tiempo razonable, los protagonistas de la re-

forma tendrían que conformarse con modificaciones superficiales, que en cambio, serían descalificadas por la población que albergaba mayores expectativas de cambio. Las reformas radicales necesitan de un largo período de maduración para articular consensos políticos, cosa que no es factible en lo inmediato. Resumiendo la paradoja planteada por Solari, "los cambios posibles en lo inmediato no pueden ser propuestos y los que se proponen no son posibles".¹¹ Quizás el caso de Perú evidencia que una reforma rápida y profunda es posible a través de mecanismos violentos e ilegales.

Finalmente, si el proceso de reforma refleja el proyecto político de determinado grupo impuesto por encima de los demás, el nuevo orden político buscará preservar sus propios intereses excluyendo a las minorías perdedoras, y su duración puede estar sujeta al gobierno de dicho grupo. Si la reforma no logra establecer una continuidad ni se legitima a sí misma en función de los resultados, puede ser frustrada por los mismos tiempos políticos. La experiencia de reforma en países como México, Argentina o Perú, demuestra que los cambios pueden ser asegurados cuando hay una continuidad en la dirección política del país. En un contexto más fragmentado y de gran alternancia en el poder como es Ecuador, cualquier reforma corre el riesgo de ser contra atacada (o revertida) por el siguiente grupo de interés que asuma el mando en el país. Nótese que el argumento no pretende declarar la "bondad" o "maldad" de determinadas reglas, pero sí es necesario insistir en



© 1992, Zapata, Nueva Sociedad

Las reformas radicales necesitan de un largo período de maduración para articular consensos políticos, cosa que no es factible en lo inmediato. Resumiendo la paradoja planteada por Solari, "los cambios posibles en lo inmediato no pueden ser propuestos y los que se proponen no son posibles".

la importancia de que una reforma política deba ser acordada y aceptada por los principales actores del proceso, para garantizar la duración de sus efectos. La institucionalización de las reglas de convivencia política entre los actores de un sistema, implica que un pacto político penetre a la esfera cotidiana como una serie de hábitos y procedimientos reconocidos por los ciudadanos. Solo entonces se podría hablar de que el sistema ha alcanzado un grado de madurez.¹²

LECCIONES PARA CAMBIAR LA POLITICA

Varios países en América Latina han aventajado a Ecuador para conducir un proceso

De consolidarse las instituciones democráticas, no sería necesario destituir a un presidente cada vez que la ciudadanía tenga que expresar su descontento con la forma de gobierno.

de reforma de sus instituciones políticas. En los citados países se han incluido importantes reformas para mejorar la transparencia electoral, reforzar la estructura económica, fomentar la participación ciudadana, fortalecer la estabilidad política y avanzar hacia la descentralización del gobierno.

Ecuador por el contrario, ha postergado la tarea de reforzar y consolidar las instituciones democráticas que sustentan a la democracia. Como está planteado, el proceso de reforma en este país está lejos de identificar a sus principales protagonistas y no ha establecido los temas de la agenda para ser discutidos y modificados. Tampoco se ha planteado los tiempos de la reforma para lograr consensos en torno a puntos básicos. En la esfera ciudadana, el debate sobre reforma no ha superado la maniquea distinción entre buenas intenciones y malos políticos.

Es necesario recordar en este punto que la virtud de un sistema democrático, es que puede ofrecer participación igualitaria para que los distintos grupos de interés puedan tener una voz y una representación en los procesos de toma de decisiones; en una arena política, las posiciones antagónicas son negociables. Los actores involucrados en la reforma deberían replantear sus quejas sobre las deficiencias en las reglas del juego y empezar a plantearse sus propios alcances y posibilidades para conseguir una reforma exitosa.

Los argumentos planteados en este artículo apuntan hacia una conclusión: la necesidad de redefinir nuevas relaciones de representación entre lo que tradicionalmente se ha llamado "clase política" y "sociedad civil". En Ecuador, el tejido social se ha vuelto más complejo, heterogéneo y fragmentado a la vez que los partidos políticos han entrado en decadencia. Se hace urgente la creación de nuevas formas de representación política que funcionen en una doble dirección: recogiendo demandas y ejecutando acciones de gobierno. Por un lado, habría que reconocer

mayores espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones, es decir, para ciudadanizar los procesos políticos. Pero también los nuevos actores organizados de la sociedad deben administrar responsablemente los espacios conseguidos, vigilando la ejecución de sus planteamientos.

De consolidarse las instituciones democráticas, no sería necesario destituir a un presidente cada vez que la ciudadanía tenga que expresar su descontento con la forma de gobierno. Si las instituciones fueran respetadas por los actores del sistema, no haría falta "adaptar" la constitución para justificar una elección ilegal. Si las instituciones reflejaran legalmente el mandato popular expresado en cada elec-

ción, no sería necesario recurrir a desgastantes consultas populares cada vez que la pugna entre los poderes del estado erosionan la legitimidad política.

El proceso de reforma política ha abierto nuevas oportunidades de participación, pero el país corre el riesgo de enfrascarse en áridas discusiones, poniendo de lado los verdaderos objetivos de desarrollo nacional y regional. La movilización de febrero ha sido un fuerte impulso para remover las actitudes conservadoras e inmedatistas de gran parte de la clase política y sociedad organizada. Pero el proceso de reforma debe ser vigilado por todos los ciudadanos para garantizar sus alcances. Siguiendo el ejemplo de experiencias exitosas en América Latina, el país debe plantearse objetivos de largo plazo, como por ejemplo, la integración económica, la solución del problema territorial, la mitigación de la pobreza, la preservación del medio ambiente. Si por el contrario, la reforma política apunta a reparar superficialmente las debilitadas instituciones democráticas, los mediocres resultados desgastarán la poca confianza que la ciudadanía ha depositado en la gestión de sus gobernantes y en el funcionamiento de la democracia.

El proceso de reforma política abre nuevas posibilidades de participación democrática

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arteta, Gustavo, "Efectos de las instituciones democráticas en la política y la economía", documento de próxima publicación, CORDES, Quito, abril de 1997.

Conaghan, Catherine M., "Public Life in the time of Alberto Fujimori", Latin American Program, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Junio 1996.

Remmer, Karen, "The Political Impact of Economic Crisis in Latin America in the 1980's" en *American Political Science Review*, Vol. 85, No. 3, Septiembre 1991.

Huntington, Samuel, *La Tercera Ola* (Buenos Aires: Paidós, 1994).

_____, *El Poder Político en Sociedades en Cambio* (Barcelona: Paidós, 1991).

Lijphart, Arendt y Waisman, Carlos (eds.) *Institutional Design in New Democracies* (Boulder: Westview Press, 1996).

Lujambio, Alonso, "Las elecciones mexicanas de 1995" en *América Latina Hoy*, Vol. XIII, abril de 1996.

Mejía, Andrés y Wray, Norman, *Asamblea Nacional para la Reforma Política* (Quito: CORDES-Fundación Konrad Adenauer, 1997).

Nohlen, Dieter y Solari, Aldo (comps.), *Reforma Política y Consolidación Democrática* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1988).

Santiso, Javier, "Les Horloges et les Nuages: dimensions temporelles des processus de démocratisation en Amérique Latine" (Paris: Institut d'Etudes Politiques de Paris, 1995).

Varios autores, *Ecuador: Un problema de gobernabilidad* (Quito: CORDES-PNUD, 1997).

Verdesoto, Luis y Ardaya, Gloria, *Inventando la Representación* (Quito: ILDIS, 1997).

CITAS

1.- Samuel Huntington, *La Tercera Ola* (Buenos Aires: Paidós, 1994).

2.- Karen Remmer, "The Political Impact of Economic Crisis in Latin America in the 1980's" en *American Political Science Review*, Vol. 85, No. 3, Septiembre 1991, p. 395.

3.- Vale recordar que durante aquella época, el gobierno ecuatoriano adoptó la creación de decretos de "emergencia económica". Dada la débil y lenta estructura legislativa, los decretos se adoptaron para acelerar la toma de decisiones en materia económica.

4.- En años recientes, el PAN ha llegado a gobernar más del 30% de la población mexicana y además ha colocado alcaldes en 9 de las 10 principales ciudades del país. Véase al respecto, Alonso Lujambio, "Las elecciones mexicanas de 1995" en *América Latina Hoy*, Vol. XIII, abril de 1996, pp. 35-38.

5.- Sobre el proceso de reforma en Bolivia, véase Verdesoto y Ardaya, *Inventando la Representación* (Quito: ILDIS, 1997) y Gustavo Fernández, "La gobernabilidad democrática: la experiencia de Bolivia" en *Varios*, Ecuador: Un problema de gobernabilidad (Quito: CORDES-PNUD, 1997).

6.- El término se refiere a un régimen que es democrático en su forma, pero autoritario en sus prácticas. Véase al respecto, Catherine M. Conaghan, "Public Life in the time of Alberto Fujimori", Latin American Program, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Junio 1996.

7.- Dieter Nohlen, "Electoral Systems and Electoral Reform in Latin America", en Lijphart y Waisman (eds.) *Institutional Design in New Democracies* (Boulder: Westview Press, 1996), p. 44. Las cursivas son del autor.

8.- Lejos de ser un principio corporativo, se plantea esta problemática como un proceso de acción racional de los actores involucrados en la reforma. Véase al respecto, Barbara Geddes, "Initiation of New Democratic Institutions in Eastern Europe and Latin America", en Lijphart y Waisman, Op. Cit., p. 17.

9.- Para una discusión ampliada sobre los actores políticos y su poder relativo, véase Michael Coppedge, "El Concepto de la Gobernabilidad, modelos positivos y negativos", en *Varios*, Op. Cit.

10.- Para una discusión sobre los costos de la organización política, véase Gustavo Arteta, "Efectos de las instituciones democráticas en la política y la economía", documento de próxima publicación, CORDES, Quito, abril de 1997.

11.- Dieter Nohlen y Aldo Solari (comps.), *Reforma Política y Consolidación Democrática* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1988).

12.- Véase Samuel Huntington, *El Poder Político en Sociedades en Cambio* (Barcelona: Paidós, 1991), pp. 13-39.